



ES UN  
**HONOR**  
SER POLICÍA

# ESTADO DE VÍAS

## DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

### OBSERVATORIO ESTRATÉGICO VIAL



05 de Mayo 2023 05:30 am



### Vías nacionales con cierre total



DEPARTAMENTO	VÍA	SECTOR	KM	CONDICIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	MOTIVO	INICIO AFECTACIÓN	TERMINO AFECTACIÓN	VÍA ALTERNA
Cauca	Mojarras - Popayán	Parraga	75	Cierre total	INVIAS	Deslizamiento de tierra	9/01/2023	Indefinido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Depresión – La Sierra – Rosas, sentido Popayán – Pasto desde las 18:00 horas a 00:00 horas</li> <li>• Variante nueva, sentido Popayán – Pasto, desde las 06:00 horas a 18:00 horas</li> </ul>
Quindío	La Paila - Armenia	Puente Rio La Vieja	26+500	Cierre total	INVIAS	Caída de puente	12/04/2023	Indefinido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcala – Pereira</li> <li>• Alcala - Quimbaya – Armenia</li> </ul>
Tolima	Bogotá – Girardot	Boquerón	40+200	Cierre total	INVIAS	Hundimiento de Bancada	30/04/2023	Indefinido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesitas – Viota - Girardot</li> <li>• Mondoñedo – La Mesa – Girardot</li> </ul>

 <b>ESTADO DE VÍAS</b> <b>DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE</b>									
05 de Mayo 2023 05:30 am									
 <b>Cierres programados nacionales</b>									
DEPARTAMENTO	VÍA	SECTOR	KM	CONDICIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	MOTIVO	INICIO AFECTACIÓN	TERMINO AFECTACIÓN	VÍA ALTERNA
Antioquia	La Mansa - Primavera	Sin sector	12+900	Restricción vehicular para vehículos con carga mayor a 12 toneladas.	Pacifico 1	Resolución 0805 por la cual se toman medidas sobre el tránsito vehicular por construcción de puente y obras complementarias.	25/03/2021	Indefinido	No hay
	La Pintada - Primavera	Sin sector	17 y el 18+400	Cierre total programado	Concesión LA Pintada S.A.S..	Resolución 04736 del 08/12/2022 "Por el cual se autoriza un cierre total de la vía" modificación del Resolución 01688 del 20/05/2022	7/06/2022	Indefinido	<p>1 Servicio Sur del país-Eje Cafetero-Medellín: La vía La Pintada-Perifoneo-Santa Fe de Antioquia-Medellín, para vehículos de carga y de transporte público de pasajeros.</p> <p>2 Servicio Chocó-Sur Desde Antioquia-Medellín: La vía Perifoneo-Santa Fe de Antioquia-Medellín, para vehículos de carga y de transporte público de pasajeros.</p> <p>3 Servicio Medellín-Eje Cafetero Sur del País y viceversa: La vía Primavera-Amagá - Tona Matute-La Pintada, para vehículos de carga y de transporte público de pasajeros. Sobre esta vía se tiene restricción de tránsito de vehículos de carga con configuraciones: C2P1, C2P3, C2B3, C3B1, C3B2, C3B3, C3P1, C3P3, C3B3, C4B1, C4B2, C4B3, C4B4, C4B5, C4B6, C4B7, C4B8, C4B9, C4B10, C4B11, C4B12, C4B13, C4B14, C4B15, C4B16, C4B17, C4B18, C4B19, C4B20, C4B21, C4B22, C4B23, C4B24, C4B25, C4B26, C4B27, C4B28, C4B29, C4B30, C4B31, C4B32, C4B33, C4B34, C4B35, C4B36, C4B37, C4B38, C4B39, C4B40, C4B41, C4B42, C4B43, C4B44, C4B45, C4B46, C4B47, C4B48, C4B49, C4B50, C4B51, C4B52, C4B53, C4B54, C4B55, C4B56, C4B57, C4B58, C4B59, C4B60, C4B61, C4B62, C4B63, C4B64, C4B65, C4B66, C4B67, C4B68, C4B69, C4B70, C4B71, C4B72, C4B73, C4B74, C4B75, C4B76, C4B77, C4B78, C4B79, C4B80, C4B81, C4B82, C4B83, C4B84, C4B85, C4B86, C4B87, C4B88, C4B89, C4B90, C4B91, C4B92, C4B93, C4B94, C4B95, C4B96, C4B97, C4B98, C4B99, C4B100, C4B101, C4B102, C4B103, C4B104, C4B105, C4B106, C4B107, C4B108, C4B109, C4B110, C4B111, C4B112, C4B113, C4B114, C4B115, C4B116, C4B117, C4B118, C4B119, C4B120, C4B121, C4B122, C4B123, C4B124, C4B125, C4B126, C4B127, C4B128, C4B129, C4B130, C4B131, C4B132, C4B133, C4B134, C4B135, C4B136, C4B137, C4B138, C4B139, C4B140, C4B141, C4B142, C4B143, C4B144, C4B145, C4B146, C4B147, C4B148, C4B149, C4B150, C4B151, C4B152, C4B153, C4B154, C4B155, C4B156, C4B157, C4B158, C4B159, C4B160, C4B161, C4B162, C4B163, C4B164, C4B165, C4B166, C4B167, C4B168, C4B169, C4B170, C4B171, C4B172, C4B173, C4B174, C4B175, C4B176, C4B177, C4B178, C4B179, C4B180, C4B181, C4B182, C4B183, C4B184, C4B185, C4B186, C4B187, C4B188, C4B189, C4B190, C4B191, C4B192, C4B193, C4B194, C4B195, C4B196, C4B197, C4B198, C4B199, C4B200, C4B201, C4B202, C4B203, C4B204, C4B205, C4B206, C4B207, C4B208, C4B209, C4B210, C4B211, C4B212, C4B213, C4B214, C4B215, C4B216, C4B217, C4B218, C4B219, C4B220, C4B221, C4B222, C4B223, C4B224, C4B225, C4B226, C4B227, C4B228, C4B229, C4B230, C4B231, C4B232, C4B233, C4B234, C4B235, C4B236, C4B237, C4B238, C4B239, C4B240, C4B241, C4B242, C4B243, C4B244, C4B245, C4B246, C4B247, C4B248, C4B249, C4B250, C4B251, C4B252, C4B253, C4B254, C4B255, C4B256, C4B257, C4B258, C4B259, C4B260, C4B261, C4B262, C4B263, C4B264, C4B265, C4B266, C4B267, C4B268, C4B269, C4B270, C4B271, C4B272, C4B273, C4B274, C4B275, C4B276, C4B277, C4B278, C4B279, C4B280, C4B281, C4B282, C4B283, C4B284, C4B285, C4B286, C4B287, C4B288, C4B289, C4B290, C4B291, C4B292, C4B293, C4B294, C4B295, C4B296, C4B297, C4B298, C4B299, C4B300, C4B301, C4B302, C4B303, C4B304, C4B305, C4B306, C4B307, C4B308, C4B309, C4B310, C4B311, C4B312, C4B313, C4B314, C4B315, C4B316, C4B317, C4B318, C4B319, C4B320, C4B321, C4B322, C4B323, C4B324, C4B325, C4B326, C4B327, C4B328, C4B329, C4B330, C4B331, C4B332, C4B333, C4B334, C4B335, C4B336, C4B337, C4B338, C4B339, C4B340, C4B341, C4B342, C4B343, C4B344, C4B345, C4B346, C4B347, C4B348, C4B349, C4B350, C4B351, C4B352, C4B353, C4B354, C4B355, C4B356, C4B357, C4B358, C4B359, C4B360, C4B361, C4B362, C4B363, C4B364, C4B365, C4B366, C4B367, C4B368, C4B369, C4B370, C4B371, C4B372, C4B373, C4B374, C4B375, C4B376, C4B377, C4B378, C4B379, C4B380, C4B381, C4B382, C4B383, C4B384, C4B385, C4B386, C4B387, C4B388, C4B389, C4B390, C4B391, C4B392, C4B393, C4B394, C4B395, C4B396, C4B397, C4B398, C4B399, C4B400, C4B401, C4B402, C4B403, C4B404, C4B405, C4B406, C4B407, C4B408, C4B409, C4B410, C4B411, C4B412, C4B413, C4B414, C4B415, C4B416, C4B417, C4B418, C4B419, C4B420, C4B421, C4B422, C4B423, C4B424, C4B425, C4B426, C4B427, C4B428, C4B429, C4B430, C4B431, C4B432, C4B433, C4B434, C4B435, C4B436, C4B437, C4B438, C4B439, C4B440, C4B441, C4B442, C4B443, C4B444, C4B445, C4B446, C4B447, C4B448, C4B449, C4B450, C4B451, C4B452, C4B453, C4B454, C4B455, C4B456, C4B457, C4B458, C4B459, C4B460, C4B461, C4B462, C4B463, C4B464, C4B465, C4B466, C4B467, C4B468, C4B469, C4B470, C4B471, C4B472, C4B473, C4B474, C4B475, C4B476, C4B477, C4B478, C4B479, C4B480, C4B481, C4B482, C4B483, C4B484, C4B485, C4B486, C4B487, C4B488, C4B489, C4B490, C4B491, C4B492, C4B493, C4B494, C4B495, C4B496, C4B497, C4B498, C4B499, C4B500, C4B501, C4B502, C4B503, C4B504, C4B505, C4B506, C4B507, C4B508, C4B509, C4B510, C4B511, C4B512, C4B513, C4B514, C4B515, C4B516, C4B517, C4B518, C4B519, C4B520, C4B521, C4B522, C4B523, C4B524, C4B525, C4B526, C4B527, C4B528, C4B529, C4B530, C4B531, C4B532, C4B533, C4B534, C4B535, C4B536, C4B537, C4B538, C4B539, C4B540, C4B541, C4B542, C4B543, C4B544, C4B545, C4B546, C4B547, C4B548, C4B549, C4B550, C4B551, C4B552, C4B553, C4B554, C4B555, C4B556, C4B557, C4B558, C4B559, C4B560, C4B561, C4B562, C4B563, C4B564, C4B565, C4B566, C4B567, C4B568, C4B569, C4B570, C4B571, C4B572, C4B573, C4B574, C4B575, C4B576, C4B577, C4B578, C4B579, C4B580, C4B581, C4B582, C4B583, C4B584, C4B585, C4B586, C4B587, C4B588, C4B589, C4B590, C4B591, C4B592, C4B593, C4B594, C4B595, C4B596, C4B597, C4B598, C4B599, C4B600, C4B601, C4B602, C4B603, C4B604, C4B605, C4B606, C4B607, C4B608, C4B609, C4B610, C4B611, C4B612, C4B613, C4B614, C4B615, C4B616, C4B617, C4B618, C4B619, C4B620, C4B621, C4B622, C4B623, C4B624, C4B625, C4B626, C4B627, C4B628, C4B629, C4B630, C4B631, C4B632, C4B633, C4B634, C4B635, C4B636, C4B637, C4B638, C4B639, C4B640, C4B641, C4B642, C4B643, C4B644, C4B645, C4B646, C4B647, C4B648, C4B649, C4B650, C4B651, C4B652, C4B653, C4B654, C4B655, C4B656, C4B657, C4B658, C4B659, C4B660, C4B661, C4B662, C4B663, C4B664, C4B665, C4B666, C4B667, C4B668, C4B669, C4B670, C4B671, C4B672, C4B673, C4B674, C4B675, C4B676, C4B677, C4B678, C4B679, C4B680, C4B681, C4B682, C4B683, C4B684, C4B685, C4B686, C4B687, C4B688, C4B689, C4B690, C4B691, C4B692, C4B693, C4B694, C4B695, C4B696, C4B697, C4B698, C4B699, C4B700, C4B701, C4B702, C4B703, C4B704, C4B705, C4B706, C4B707, C4B708, C4B709, C4B710, C4B711, C4B712, C4B713, C4B714, C4B715, C4B716, C4B717, C4B718, C4B719, C4B720, C4B721, C4B722, C4B723, C4B724, C4B725, C4B726, C4B727, C4B728, C4B729, C4B730, C4B731, C4B732, C4B733, C4B734, C4B735, C4B736, C4B737, C4B738, C4B739, C4B740, C4B741, C4B742, C4B743, C4B744, C4B745, C4B746, C4B747, C4B748, C4B749, C4B750, C4B751, C4B752, C4B753, C4B754, C4B755, C4B756, C4B757, C4B758, C4B759, C4B760, C4B761, C4B762, C4B763, C4B764, C4B765, C4B766, C4B767, C4B768, C4B769, C4B770, C4B771, C4B772, C4B773, C4B774, C4B775, C4B776, C4B777, C4B778, C4B779, C4B780, C4B781, C4B782, C4B783, C4B784, C4B785, C4B786, C4B787, C4B788, C4B789, C4B790, C4B791, C4B792, C4B793, C4B794, C4B795, C4B796, C4B797, C4B798, C4B799, C4B800, C4B801, C4B802, C4B803, C4B804, C4B805, C4B806, C4B807, C4B808, C4B809, C4B810, C4B811, C4B812, C4B813, C4B814, C4B815, C4B816, C4B817, C4B818, C4B819, C4B820, C4B821, C4B822, C4B823, C4B824, C4B825, C4B826, C4B827, C4B828, C4B829, C4B830, C4B831, C4B832, C4B833, C4B834, C4B835, C4B836, C4B837, C4B838, C4B839, C4B840, C4B841, C4B842, C4B843, C4B844, C4B845, C4B846, C4B847, C4B848, C4B849, C4B850, C4B851, C4B852, C4B853, C4B854, C4B855, C4B856, C4B857, C4B858, C4B859, C4B860, C4B861, C4B862, C4B863, C4B864, C4B865, C4B866, C4B867, C4B868, C4B869, C4B870, C4B871, C4B872, C4B873, C4B874, C4B875, C4B876, C4B877, C4B878, C4B879, C4B880, C4B881, C4B882, C4B883, C4B884, C4B885, C4B886, C4B887, C4B888, C4B889, C4B890, C4B891, C4B892, C4B893, C4B894, C4B895, C4B896, C4B897, C4B898, C4B899, C4B900, C4B901, C4B902, C4B903, C4B904, C4B905, C4B906, C4B907, C4B908, C4B909, C4B910, C4B911, C4B912, C4B913, C4B914, C4B915, C4B916, C4B917, C4B918, C4B919, C4B920, C4B921, C4B922, C4B923, C4B924, C4B925, C4B926, C4B927, C4B928, C4B929, C4B930, C4B931, C4B932, C4B933, C4B934, C4B935, C4B936, C4B937, C4B938, C4B939, C4B940, C4B941, C4B942, C4B943, C4B944, C4B945, C4B946, C4B947, C4B948, C4B949, C4B950, C4B951, C4B952, C4B953, C4B954, C4B955, C4B956, C4B957, C4B958, C4B959, C4B960, C4B961, C4B962, C4B963, C4B964, C4B965, C4B966, C4B967, C4B968, C4B969, C4B970, C4B971, C4B972, C4B973, C4B974, C4B975, C4B976, C4B977, C4B978, C4B979, C4B980, C4B981, C4B982, C4B983, C4B984, C4B985, C4B986, C4B987, C4B988, C4B989, C4B990, C4B991, C4B992, C4B993, C4B994, C4B995, C4B996, C4B997, C4B998, C4B999, C4B1000.</p>
	Peaje Cocomá - Caño Alegre	Sin sector	35+000 y el 61+600	A partir del lunes 10 de abril de 2023 Hasta que se supere la emergencia. 1. Cierre parcial, de lunes a domingo entre las 08:00 y las 12:00 horas. Sábados, domingos y festivos de 08:00 y las 17:00 horas. 2. Cierre total, de lunes a viernes de 12:00 y las 08:00 horas. Sábado, domingo y festivos de 17:00 y las 08:00 horas del día siguiente.	Invias	Resolución 01110 del 30/03/2023 "Por el cual se autoriza un cierre total y cierre parcial."	30/03/2023	Indefinido	<p>*Medellín - Cisneros - Puerto Berrio - Puerto Boyacá - Caño Alegre.</p> <p>*Medellín - Manizales - Bogotá</p>
Arauca	Corocoro - Arauca	Sin sector	44+0284	Por la cual se autoriza la restricción para vehículos de carga en la vía Corocoro - Arauca, Ruta Nacional 6606, en el PR44-0284 (Puente Internacional José Antonio Páez), Departamento de Arauca".  Restringir el paso de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 32 toneladas en la vía Corocoro - Arauca, Ruta Nacional 6606, en el PR44-0284, Departamento de Arauca, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se lleven a cabo las obras que permitan aumentar la capacidad del puente.	Invias	Resolución 01145 del 31/03/2023 "Por la cual se autoriza la restricción para vehículos de carga en la vía Corocoro - Arauca, Ruta Nacional 6606, en el PR44-0284 (Puente Internacional José Antonio Páez), Departamento de Arauca".	31/03/2023	Indefinido	No hay
	La Cabuya - Saravena	-	107+000	Autorizar la restricción al tránsito de vehículos de carga categorías C2-P y superiores.	Invias	Resolución 04882 Del 14/12/2022 Por la cual se autoriza la restricción para vehículos de carga categorías C2-P y superiores en la vía	14/12/2022	Indefinido	No hay
Arauca	La Lejía - Saravena	Sin sector	85+700 y el 85+900	Cierre total 24 horas Cierre parcial de 07:00 horas a 17:00 horas Cierre total de 17:01 horas a 06:59 horas	Invias	Resolución 02018 del 14/05/2022 "por la cual se modifica la resolución 02158 del 06/09/2021"	14/05/2022	Indefinido	No hay
	La Lejía - Saravena	Sin sector	139+011 y el 139+750	Cierre total hasta superar la emergencia	Invias	Resolución 02197 del 06/06/2021 restringir el tránsito de vehículos de carga así: peso bruto vehicular superior a 40 toneladas, ancho superior a 4 metros las 24 horas del día.  Restricción Peso bruto vehicular igual o inferior a 40 toneladas y ancho inferior a 4 metros de 18:00 horas a 06:00 horas del día siguiente	12/07/2021	Indefinido	No hay

Boyacá	vía terciaria Vado Hondo - Labranzagrande	Sin sector	41+350 y el 41+500	Modificar la Resolución No. 03614 del 27 de septiembre de 2022, la cual para todos sus efectos quedará así:  Autorizar la restricción para vehículos de carga en la vía terciaria Vado Hondo - Labranzagrande, identificada con código 51670, entre el K41+350 y el K41+500, a partir de la fecha de expedición de la Resolución.	Invas	Resolución N°00907 Por la cual se modifica la Resolución No. 03614 del 27 de septiembre de 2022, "Por la cual se autoriza la restricción para vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 30 toneladas.	14/03/2023	Indefinido	Sogamoso – El Cruceiro – Aguazul – Yopal.
	Sogamoso – El Cruceiro – Aguazul – Yopal.	Sin sector	83+600 y 87+000	Autorizar el cierre parcial en la vía El Cruceiro – Aguazul, Ruta Nacional 6211, entre el PR63+0600 y el PR67+0000, las 24 horas del día, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se realicen los trabajos que permitan garantizar la transitabilidad segura en ambos sentidos. Se autoriza el paso de vehículos de carga, con peso bruto vehicular de 52 toneladas.	Invas	Resolución 01056 del 24/03/2023. Por la cual se modifica la Resolución No. 01682 del 20 de mayo de 2022, "Por la cual se autoriza el cierre total de la vía y se dictan otras disposiciones.	24/03/2023	Indefinido	No hay
	Cruce (Dos y Medio) - Otanche	Sin sector	55+0800 y 56+0000	Cierre parcial, en el horario comprendido entre las 05:00 horas hasta las 19:00 horas.	Invas	Resolución N°04518 Por la cual se modifica la Resolución No. 03545 del 22 de septiembre de 2022, "Por la cual se autoriza el cierre total en la vía.	29/11/2022	Indefinido	No hay
	Belen - Sácama	Sin sector	30+300	Cierre para vehículos de carga peso bruto vehicular superior a 30 toneladas	Invas	Resolución 128 del 19/01/2023 "Por la cual se autoriza la restricción".	19/01/2023	Indefinido	No hay
Cauca	Mojarras - Popayán	Sin sector	8+0683 y el 8+0939	Autorizar el cierre total de la vía Mojarras - Popayán, Ruta Nacional 2503, entre el PR8+0683 y el PR8+0939, Departamento de Cauca, en las siguientes condiciones:  El 26, 29 de octubre de 2022 y 01 de noviembre de 2022, en el horario comprendido entre las 20:00 horas y las 04:00 horas del día siguiente.  El 07 y 11 de noviembre de 2022, en el horario comprendido entre las 19:00 horas y las 07:00 horas del día siguiente.	Invas	Resolución N° 04030 Por la cual se autoriza el cierre total y parcial en la vía.	26/10/2022	Indefinido	No hay
	Río Negro – El Palo	Sin sector	125+0000	Cierre total de la vía	Invas	Resolución 04731 del 06/12/2022 "Por la cual se autoriza el cierre total de la vía.	6/12/2022	Indefinido	El Tierrero - La Merla - El Damian - El Trapiche, con una longitud de 11km, que inicia en el PR127+000 de la vía Guadalupe - Belalcázar - El Palo, RUTA 3702 y termina en el PR5+000, de la Variante de Toribio, ruta 37CCA.
	Rionegro – Tacueyo (vía secundaria)	Sin sector	1+100	Restringir el tránsito de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior 3, toneladas	Invas	Resolución 01520 de 05/05/2022 por la cual se autoriza la restricción de vehículos de carga.	5/05/2022	Indefinido	Tacueyo – Toribio – vereda Río Negro con una longitud de 25 km Red Terciaria Corinto – Boquerón – Soto – La Luz con una longitud de 26,68 km
	Mojarras - Popayán	Sin sector	75+300 y 75+0600	Cierre total de la vía	Invas	Resolución 00955 del 17/03/2023, por la cual se modifica la Resolución No. 00064 de 12 de enero de 2023 "Por la cual se autoriza el cierre total de la vía Mojarras - Popayán, la Resolución No. 78 de 13 de enero de 2023 "Por la cual se adana y se modifica la Resolución No. 00064 de 12 de enero de 2023 y la Resolución No. 235 de 31 de enero de 2023	Indefinido	<ul style="list-style-type: none"> <li>Restricción al tránsito de vehículos de carga, entre el PR0+0000 y el PR121+0000, según la categoría</li> <li>así: para vehículos con configuración C3S3 peso bruto vehicular superior a 43 toneladas, vehículos categoría C3 peso bruto vehicular superior a 27 toneladas, vehículos categoría C2 peso bruto vehicular superior a 17 toneladas, y vehículos menores a las configuraciones anteriormente mencionadas tipo peso bruto vehicular superior a 10 toneladas.</li> <li>-Cierre total en horario comprendido entre las 18:00 horas y las 07:00 horas los días lunes, martes, jueves, viernes, y domingo.</li> <li>-Cierre total los miércoles y sábados para labores de mantenimiento y actividades de la nueva conexión.</li> <li>- Restricción al tránsito de vehículos con carga con peso bruto vehicular superior a 43 toneladas.</li> <li>-Restricción para la circulación de todo tipo de vehículos, en el horario comprendido entre las 07:00 horas y las 18:00 horas, sentido Cauca – Nariño los martes, viernes y domingo, y sentido Nariño - Cauca los lunes y jueves.</li> <li>-Restricción de vehículos con carga superior a 43 toneladas.</li> <li>Para vehículos particulares, vehículos de hasta 30 pasajeros y vehículos de carga con peso bruto vehicular inferior a 5 toneladas, la vía La Depresión – La Sierra - Rosas</li> <li>- Para automóviles, camiones, buses, busetas, carros sistema, doble troques y en general vehículos de carga no articulados con peso bruto vehicular inferior a 20 toneladas, la vía Piedra Sentada (Cruce Ruta 2503) – El Hoyo – Puente Timbio - Cuatro Esquinas – Cruce Ruta 2001 (Munchique – El Tambo – Popayán).</li> <li>- Para vehículos particulares, vehículos para el servicio público de transporte de pasajeros y vehículos de carga con configuración C3 o inferiores, la vía Pasto – San Francisco – Mocoa – Pitalito – Popayán</li> <li>- Para vehículos de carga con peso bruto vehicular inferior a 43 toneladas, la variante construida entre el PR74+0340 y el PR76+0450 de la vía Mojarras – Popayán, Ruta Nacional 2503.</li> </ul>	

<b>Boyacá y Casanare</b>	El Crucero - Aguazul	Sin sector	16+000 y el 115+616	Parágrafo Primero: Se dispone de las siguientes vías alternas:	Invias	Resolución 04596 del 30 de noviembre de 2022. "Por la cual se autoriza la restricción para el paso de vehículos de carga"	16/06/2022	Indefinido	No hay
<b>Boyacá</b>	El Crucero - Aguazul	Sin sector	PR83+0600 y el PR87+0000	Modificar el artículo segundo de la Resolución No. 01682 del 20 de mayo de 2022, el cual para todos los efectos quedará así: ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar cierre parcial en la vía El Crucero - Aguazul, Ruta Nacional 6211, entre el P+83+6000 y el 87+0000 las 24 horas del día, a partir de la fecha de expedición de la Resolución hasta que se realicen los trabajos que permitan garantizar la transitabilidad segura en ambos sentidos. expedición de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia.	Invias	Resolución N°01056 Por la cual se modifica la Resolución No. 01682 del 20 de mayo de 2022. "Por la cual se autoriza el cierre total de la vía"	24/03/2023	Indefinido	No hay
<b>Casanare</b>	El Crucero - Aguazul	Sin sector	87+000 y el 87+0100	- Para vehículos de carga con peso bruto vehicular inferior a 3 toneladas, la vía La Depresión - La Sierra - Rosas.	Invias	Resolución 02758 Por la cual se modifica la Resolución No. 01415 del 26 de abril de 2022. "Por la cual se autoriza el cierre total"	31/07/2022	Indefinido	No hay
	Sácama - La Cabuya	Sin sector	0+000 y el 32+080	- Para vehículos particulares, buses y vehículos de carga con configuración C3 o inferiores, la vía Pasto - San Francisco - Mecca - Pitalito - Popayán.	Invias	Resolución 02067 Por la cual se autoriza la restricción para el paso de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 52 toneladas en la vía Sácama - La Cabuya	16/06/2022	Indefinido	No hay
	Yopal - Paz de Ariporo	Puente Ramón Nonato Pérez	56 y 57	autoriza el cierre parcial	Invias	Resolución 01071 por la cual se autoriza el cierre hasta que sea superada la novedad que se presenta.	22/04/2021	Indefinido	No hay
	Yopal - Paz de Ariporo	Puente Cravo Sar (La Cabuya)	2+0385	Restringir el tránsito para vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 52 toneladas, ancho superior a 3,75 metros, altura superior a 4,30 metros y/o longitud superior a 25,75 metros. Para los casos en los que la carga sea extra dimensionada y apliquen los permisos establecidos en el capítulo II de la Resolución 4959 de 2006 expedida por el Ministerio de Transporte relativos a permisos de transporte de carga extra dimensionada (ordinarios y permisos con formalidades plenas).	Invias	Resolución 001605 por la cual se modifica la Resolución N°06760 de 30/09/2016	16/05/2022	Indefinido	No hay
<b>Caquetá</b>	Florencia - Puerto Rico	Sin sector	31+600 y el 42+190	Cierre total	Invias	Resolución 02156 del 26/06/2022 por la cual se modifica la resolución 01695 por la cual se autoriza cierre total	23/05/2022	Indefinido	Para vehículos de las Categorías Autos, Buses, y Camiones hasta C2; Tomar vía rural en el desvío hacia Milán, pasar por Hato Castilla hasta el Triunfo, girar a la izquierda hasta Palma Azul y nuevamente girar a la izquierda hasta salir al sector de el Libano sobre la ruta 6503
<b>Córdoba</b>	Puerto Rey - Montería	Sin sector	63+500 y el 64	Restringir el tránsito de vehículos de carga con peso superior a 3,5 toneladas	Invias	Resolución 04382 del 22/11/2022 "Por la cual se toman unas medidas sobre el tránsito en la vía Puerto Rey - Montería"	22/11/2022	Indefinido	Puente Segundo centenario, ubicado en la calle 41 de la ciudad de Montería
	El Viajano - San Marcos	Sin sector	8+0600 y el 8+0700	Cierre parcial	Consortio El Viajano	Resolución 04097 de 01/11/2022 por la cual se autoriza cierre parcial	3/11/2022	Indefinido	No hay

Cundinamarca	Zipaquirá - Ubaté	Sin sector	31+0450 y el 31+0951	Cierre total autorizado	Invias	Resolución 00173 del 26/01/2023 Por la cual se modifica la Resolución No. 03394 del 12 de septiembre de 2022, "Por la cual se autoriza el cierre parcial de la vía	26/01/2023	Indefinido	Segunda calzada construida de la variante Portachuelo Casablanca.
		Sin sector	0+0400 y el 9+0150	Cierre total autorizado de 22:00 horas a 04:00 horas del día siguiente	Invias	Resolución 00580 del 17/02/2023 Por el cual se autoriza un cierre total	17/02/2023	Indefinido	No hay
Boyacá	<ul style="list-style-type: none"> <li>Duitama - La Ye - Sogamoso, Cierre calzada sentido - Sogamoso - Tocancipá.</li> <li>Duitama - La Ye - Sogamoso, Cierre calzada sentido - Sogamoso - Tocancipá.</li> <li>Tunjá - Duitama, Cierre calzada sentido Duitama - Tocancipá.</li> <li> Variante de Tunja, Cierre calzada sentido Duitama - Tocancipá.</li> <li>Chocontá - Tunja, Cierre calzada sentido Duitama - Tocancipá.</li> <li>Tocancipá - Chocontá, Cierre calzada sentido Duitama - Tocancipá.</li> </ul>	Etapa 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entre el PR4+0000 y el PR16+1430</li> <li>Entre el PR0+0000 y el PR4+0000</li> <li>Entre el PR3+0500 y el PR47+0730</li> <li>Entre el PR0+0000 y el PR16+0900</li> <li>Entre el PR59+0000 y el PR117+0500</li> <li>Entre el PR24+0900 y el PR59+0000.</li> </ul>	Cierre total autorizado de: <ul style="list-style-type: none"> <li>De 06:35 horas a 09:00 horas.</li> <li>De 06:35 horas a 09:00 horas.</li> <li>De 07:00 horas a 10:15 horas.</li> <li>De 08:00 horas a 10:40 horas.</li> <li>De 08:20 horas a 12:10 horas.</li> <li>De 09:40 horas a 13:00 horas.</li> </ul>	Invias	Resolución 01433 del 01/05/2023 "Vuleta a la juventud 2023", solicitado por la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO.	4/05/2023	4/05/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tocancipá - Sopo - Guasca - Gachetá - Campoalegre - Manta - Gutierrez - Garagoa - Tibaná - Ramiriquí - Soracá - Ciudad Jardín - Tunja.</li> <li>Soracá - Siachoque - Toca - Paipa.</li> <li>Toca - Pesca - Fraitoba - Sogamoso, - Sogamoso - Monguí - Corrales - Floresta - Santa Rosa de Viterbo - Duitama.</li> <li>Tocancipá - Zipaquirá - Tausa - Ubaté - Cucunubá - Lenguaque - Guachetá - Trujacá - Sáchica - Cucuta - Tunja.</li> </ul>
Cundinamarca y Tolima	Bogotá - Girardot	Sin sector	25+0100 y el 25+0300	Cierre total de la vía Girardot - Fuasgasugá, ruta nacional 4005.	Invias	Resolución 01178 del 05 de abril de 2023 por la cual se autoriza cierre total.	10/04/2023	12/09/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vía Girardot - Bogotá a través del puente Tolemada con destino al municipio de Melgar, Carmen de Apicalá y/o, deberán continuar por la variante de Melgar en sentido Girardot - Bogotá hasta el PR31 para tomar el retorno próximo a la terminal de transporte y tomar al sur donde tomarán el ramal de acceso al Municipio de Melgar.</li> <li>hacia Bogotá a través de la calle 5 y avenida 7 (nomenclatura Municipio de melgar) hasta la terminal de transporte donde tomarán el retorno para ir hacia Girardot.</li> </ul>
Cesar	La Mata - San Roque	Sin sector	44+610 y el 44+622	Cierre total autorizado	Invias	Resolución 00753 del 01 de Marzo de 2023 "Por el cual se autoriza un cierre total"	1/03/2023	Indefinido	Calzada Sur entre el km 44+650 y el km 44+690
	Aguacalara - Río de Oro	Sin sector	14+0200	Resolución 00198 del 31 de enero de 2023 autorizar un cierre total 1. Del 06 de febrero de 2023 hasta el 15 de febrero de 2023, las 24 horas del día. 2. Del 16 de febrero de 2023 hasta el 19 de febrero de 2023, en el horario comprendido entre las 20:00 horas y las 06:00 horas del día siguiente. Parágrafo: La Unión Temporal Pejes Nacionales, debe mantener habilitado 1 carril para la circulación de los vehículos.	Invias	Por la cual se autoriza el cierre de un carril de la vía	30/01/2023	Indefinido	No hay
Huila	La Plata - Guadalupe	Sin sector	74 y 76	Resolución 02766 del 28/07/2022 Por el cual se autoriza un cierre total	Invias	Resolución 02786 del 28/07/2022 Por el cual se autoriza un cierre total	28/07/2022	Indefinido	Inza - Popayán - Purace - La Plata
	Altamira - Gabinete	Sin sector	24+200 y el 31	Cierre total	Invias	Resolución 0136 por la cual se autoriza el cierre por remoción en masa en la ladera superior de la vía.	22/01/2021	Indefinido	Orriphuasi - Depresión el Vergel - Florencia. - Para camionetas y camiones la vía terciaria Betania - Recinas.
	Pitalito - Garzon	Perimetro urbano de Timaná	20+400 y el 22-100	Cierre total para vehículos de carga desde C3 hasta C35 desde 06:00 horas hasta 18:00 horas	Alcaldía de Timaná	restricción en la vía Río Mazamoras - Sombreros, Ruta Nacional 2002, en el PR110+0200, Departamento del Huila"	31/10/2022	Indefinido	No hay
	Río Mazamoras - Sombrillos	Sin sector	110+0280 - 110+0500	Cierre total y restricción de vehículos articulados, vehículos tipo doble troque y buses de más de 11 metros.	Invias	Resolución 01061, Por la cual se autoriza cierre total y restricción de vehículos articulados, vehículos tipo doble troque y buses de más de 11 metros.	24/03/2023	Indefinido	Patito - Candelaria - La Plata - Puerto Nolasco - Laberinto - Garzon - Altamira - Pitalito.
Magdalena	Plato - Salamina (vía secundaria)	Sin sector	8+0950	Cierre total programado 18:00 a las 06:00, cierre parcial de 06:00 a 18:00 a vehículos con peso inferior a 10 Toneladas.	Invias	Resolución 03616 del 30/10/2022 Por la cual se autoriza el cierre total, parcial y restricción	30/10/2020	Indefinido	No hay
Meta	Pipiral - Villavieco	Sin sector	40+0500 y el 42+0740	Cierre total entre las 20:00 horas y las 04:00 horas del día siguiente Cierre parcial entre las 04:00 horas y las 20:00 horas	Invias	Resolución 04156 del 04/11/2022 por la cual se modifica la Resolución 04012 Por la cual se autoriza el cierre total	4/11/2022	Indefinido	Bogotá - Villavieco, Ruta Nacional 4006.
Norte de Santander	vía Sardinata - El Zulia - Cúcuta	Sin sector	59+0013 y el 59+0529	Restringir el paso a un solo vehículo de carga a la vez de las categorías C2 y superiores, sobre el puente Mariano Ospina Pérez, ubicado en la vía Sardinata - El Zulia - Cúcuta, Ruta Nacional 7000, Departamento de Norte de Santander, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se realicen las obras que permitan el paso simultáneo de este tipo de vehículos.	Invias	Resolución 01111 del 30/03/2023. Por la cual se autoriza la restricción en el puente Mariano Ospina Pérez	30/03/2023	Indefinido	No hay
Santander	Los Curos - Málaga	Sin sector	87+0600 y el 95+0490	Cierre parcial de 06:00 horas a 07:00 horas Cierre total de 07:00 horas a 12:00 horas Cierre parcial del 12:00 horas a 14:00 horas Cierre total de 14:00 horas a 17:00 horas Cierre parcial de 17:00 horas a 18:00 horas Cierre total de 18:00 horas a 06:00 horas del día siguiente	Invias	Resolución 01230 del 27/04/2022 por la cual se modifica Resolución 01208 del 06-04-2022	27/05/2022	Indefinido	Bucaramanga - Cuestaboba - Pamplona - Málaga
	Málaga - Los Curos	Sin sector	108 y el 113	Cierre total programado	Invias	Resolución 04095 del 01/11/2022 Por el cual se autoriza un cierre total	27/10/2022	Indefinido	Málaga - Pamplona - Cuestaboba - Bucaramanga - Piedecuesta
	La Lizama - San Alberto	Sin sector	16+0700 y el 16+0900	Cierre parcial de la vía La Lizama - San Alberto, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia.	Consortio Puerto Salgar 2022.	Resolución 03295 del 31/08/2022 Por la cual se autoriza el cierre parcial de la vía	29/08/2022	Indefinido	La Fortuna - Bucaramanga - San Alberto
	Palmera - Presidente	Quebrada el Termino	42+0980 y el 43+0000	autoriza el cierre total en la vía La Palmera - Presidente, Ruta Nacional 5504	Invias	Resolución 01217 del 13/04/2023 autoriza el cierre total en la vía La Palmera - Presidente, Ruta Nacional 5504	12/04/2023	Indefinido	- Duitama - Tunja - Barbosa - Bucaramanga - Pamplona
	Málaga - Los Curos	Sin sector	51+0175 y el 51+0217	Cierre parcial de la vía	Invias	Resolución 01254 del 15/04/2023 autoriza el cierre parcial en la vía Málaga - Los Curos, Ruta Nacional 555102.	15/04/2023	Indefinido	No hay

Quindío	Club Campestre - Armenia	Sin sector	44+0110 y el 44+0200	Por la cual se proroga el plazo otorgado mediante Resolución No. 00344 del 03 de febrero de 2023. "Por la cual se autoriza el cierre parcial de la vía Club Campestre - Armenia, Ruta Nacional 4002, entre el PR44+0110 y el PR44+0200, Departamento del Quindío"	Invias	Resolución 01144 del 31/03/2023	31/03/2023	Indefinido	No hay
Quindío y Tolima	Calarcá – Tónel de la línea – Cajamarca Cajamarca – Tónel de la línea - Calarcá	Sin sector	05+000 y el 49+0800 5+000 y el 36+190	Restringir el paso de vehículos de carga que superen las dimensiones de 4.50 metros de altura y 4.50 metros de ancho.	Invias	Resolución 03750 del 07/10/2022 Por la cual se autoriza la restricción a vehículos de carga	3/10/2022	Indefinido	Manizales – Fresno - Mariquita.
Quindío y Valle del Cauca	Cartago – Alcalá Armenia - Montenegro -	Puentes Piedras de Moler	***	Restringir el paso de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 3.5 toneladas o vehículos de carga categorías C3 y superiores, en las vías Cartago – Alcalá, Ruta Nacional 25V L07 y Armenia – Montenegro – Alcalá, Ruta Nacional 29018, a partir de la fecha de expedición de la presente resolución y hasta que se realicen las obras necesarias que permitan el tránsito de este tipo de vehículos por el puente Piedras de Moler.	Invias	Resolución 01222 del 13/04/2023 Por la cual se autoriza la restricción en las vías Cartago – Alcalá, Ruta Nacional y Armenia - Montenegro - Alcalá	13/04/2023	Indefinido	- La Paila – Zarzal – Obando – Cartago – Cerritos – Pereira – Chagualea – Calarcá – La Línea.
	vía La Paila – Club Campestre	Sin sector	25+0540 y el 25+0810	Autorizar el cierre total de la vía La Paila – Club Campestre, Ruta Nacional 4002, entre el PR25+0540 y el PR25+0810, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia.	Invias	Resolución 01275 del 18/04/2023. Por la cual se autoriza el cierre total en la vía La Paila – Club Campestre	18/04/2023	Indefinido	* Para vehículos de carga: La vía Calarcá – Circasia – Pereira – Cartago – La Paila * Para los demás tipos de vehículos: La vía Calarcá – Armenia – Montenegro – Quimbaya – Alcalá – Cartago – La Paila.
Putumayo	La Piscicultura - El Pepino	Sin sector	70+0000 y el 137+0700,	<b>ARTICULO PRIMERO:</b> Autorizar el cierre total de la vía La Piscicultura - El Pepino, de lunes a sábado en el horario comprendido entre las 08:00 pm y las 04:00 am del día siguiente, y los domingos los 24 horas del día, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia en la vía Mujeres - Popayán. <b>ARTICULO SEGUNDO:</b> Restringir el tránsito de vehículos de carga con configuraciones superiores a la categoría C3 o vehículos con remolque o semirremolques, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia en la vía Mujeres - Popayán. <b>ARTICULO TERCERO:</b> Autorizar el tránsito de vehículos particulares, buses, vehículos de carga categoría C2 (camión de dos ejes -carrón sencillo) y C3 (camión de tres ejes -doble trazo) en el sentido San Francisco - Mocoa los días lunes, miércoles y viernes en el horario comprendido entre las 4:00 am y las 08:00 pm, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia en la vía Mujeres - Popayán. <b>PARAGRAFOS:</b> Los días martes, jueves y sábados se restringe el tránsito de los vehículos mencionados en el sentido San Francisco - Mocoa. <b>ARTICULO CUARTO:</b> Autorizar el tránsito de vehículos particulares, buses, vehículos de carga categoría C2 (camión de dos ejes -carrón sencillo) y C3 (camión de tres ejes -doble trazo) en el sentido Mocoa - San Francisco los días martes, jueves y sábados, en el horario comprendido entre las 4:00 am y las 08:00 pm, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia en la vía Mujeres - Popayán. <b>PARAGRAFOS:</b> Los días lunes, miércoles y viernes se restringe el tránsito de los vehículos mencionados en el sentido Mocoa - San Francisco.	Invias	Resolución 00063 Por la cual se autoriza el cierre total y la restricción	12/01/2023	Indefinido	No hay
Risaralda	Santa Cecilia – Asia	Sin sector	1+000 y el 30+0500	Autorizar el cierre total de la vía Santa Cecilia – Asia, Ruta Nacional 5003, entre el PR1+0000 y el PR30+0500, Departamento del Risaralda, en el horario comprendido entre las 18:00 horas y las 06:00 horas del día siguiente, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia.	Invias	Resolución N°00062 Por la cual se modifica la Resolución No. 04737 del 06 de diciembre de 2022. "Por la cual se autoriza el cierre total de la vía	12/01/2023	Indefinido	No hay
Bolívar, Cesar, Magdalena y Sucre	Guayepo - Achi	Sin sector	0 y el 43	Cierre parcial (paso de 1 solo vehículo a la vez), en la vía Guayepo – Achi, en el horario comprendido entre las 05:00 horas y las 20:00 horas. * Restringir el paso de todos los vehículos de carga, en la vía Guayepo – Achi (excepto quienes transporten artículos de primera necesidad para los municipios ubicados en el corredor vial y vehículos que transportan materiales de construcción del contrato de concesión (majapepe vial)).	Invias	Resolución No. 03109 del 24 de agosto de 2022. "Por la cual autoriza el cierre total, el cierre parcial y la restricción en la vía Guayepo - Achi, Ruta Nacional 7404	13/07/2022	Indefinido	No hay
	Puerta de Hierro – Magangué – Yalí – La Bodega	Sin sector	Ruta Nacional 7802 al 7806 y Ruta Nacional 4313	Restringir el tránsito de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 20 toneladas en el corredor vial Transversal Depresión Momposina, conformado por las vías: Puerta de Hierro – Magangué – Yalí – La Bodega, Ruta Nacional 7802; La Bodega – Mompós, Ruta Nacional 7803; Mompós – Guamal, Ruta Nacional 7804; Guamal – El Banco, Ruta Nacional 7805; El Banco – El Burro, Ruta Nacional 7806 y El Banco – Arjona, Ruta Nacional 4313, hasta que se lleven a cabo las obras que permitan mejorar las condiciones de transitabilidad de los vehículos de carga de más de 20 toneladas. "Quedarán exentos de la medida indicada en el Artículo Primero de la presente Resolución, los vehículos que transporten artículos de primera necesidad para los Municipios ubicados a lo largo del corredor vial que lo demuestren mediante el manifiesto de carga y los vehículos tipo volquetas, camabajas, carrotaquios, transporte a granel que trasladan materiales e insumos de primera necesidad para las obras de infraestructura vial debidamente identificadas y adscritas a los contratos de obra que se encuentren en ejecución y/o requeridos para la atención de emergencias.	Invias	Por la cual se modifica la Resolución No. 00108 del 13 de enero de 2022. "Por la cual se autoriza la restricción al tránsito de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 20 toneladas en la Transversal Depresión Momposina, Departamentos de Bolívar, Cesar, Magdalena y Sucre" y se dictan otras disposiciones.	12/04/2023	Indefinido	El Burro – Bosconia – Plato – Carmen de Bolívar – Puerta de Hierro.
	*Guamal - El Banco *El Banco - Tamalameque	Sin sector	34 y el 000	Autorizar el cierre total de la vía Guamal – El Banco, Ruta Nacional 7805 de la vía El Banco – Tamalameque, Ruta Nacional 7806	Invias	Por la cual se modifica la Resolución No. 00108 del 13 de enero de 2022. "Por la cual se autoriza la restricción al tránsito de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 20 toneladas en la Transversal Depresión Momposina, Departamentos de Bolívar, Cesar, Magdalena y Sucre" y se dictan otras disposiciones.	12/04/2023	30/07/2023	"El Pital – El Carmen de Bolívar – Plato – El Dificil – Bosconia – Cuatro Vientos – El Paso – El Banco, para vehículos de carga con configuración C3 o vehículos con peso bruto vehicular inferior a 20 toneladas. "Los vehículos provenientes de Cartagena, Magangué y Mompox, pueden tomar la vía Tatagao Nuevo – El Dificil – Bosconia – El Paso -Chimichagua – El Banco, para vehículos con peso bruto vehicular inferior a 20 toneladas. "El Burro – Bosconia – Plato – Carmen de Bolívar – Puerta de Hierro.

Valle del Cauca	Corredor vial Transversal Depresión Momposina	Sin sector	-	Restringir el tránsito de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 20 toneladas	Invias	Resolución 00691 del 28/02/2022 Por la cual se suspenden las medidas autorizadas mediante Resolución N°00108 del 13 de enero 2022. Suspender la restricción al tránsito de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 20 toneladas	13/01/2022	Indefinido	No hay
	Cali - Loboguerrero	Sin sector	59+700	Cierre total programado de 18:00 horas a 06:00 horas del día siguiente	Invias	Resolución 04672 del 02/12/2022 por la cual se modifica la resolución 04053 del 27/10/2022 "Por el cual se autoriza un cierre total"	27/10/2022	Indefinido	* Via Panorama * Buga - Buenaventura conectando con la vía Cali - Mediacanoa - Loboguerrero
	Mediacanoa - Ansermanuevo	Sin sector	73+0100 y el 88+230	Cierre parcial con paso uno a uno	Invias	Resolución 04681 del 03/12/2022 "Por la cual se modifica la Resolución 04303 del 20/11/2022 "Por el cual se autoriza un cierre total de la vía"	18/11/2022	Indefinido	* Roldanillo – Zarzal – Cartago - La Unión.



ES UN  
**HONOR**  
SER POLICÍA

## ESTADO DE VÍAS

### DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE



05 de Mayo 2023 05:30 am



## Cierres restringidos nacionales



DEPARTAMENTO	VÍA	SECTOR	KM	CONDICIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	MOTIVO	VÍA ALTERNA
<b>Antioquia</b>	Taraza - Caucasia	Puerto Antioquia	114	Paso restringido a un carril	INVIAS	Hundimiento en la vía	No hay
<b>Boyacá</b>	Otanche - Chiquinquirá	Pauna	62+300	Paso restringido a un carril	Gobernacion	Falla Geológica (hundimiento)	No hay (via departamental)
<b>Bucaramanga</b>	La fortuna - Bucaramanga	Mata de Cacao	28+350	Paso restringido a un carril	INVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
<b>Cundinamarca</b>	Bogotá - Girardot	*	3+400	Paso restringido a un carril	DEVISAB	Mantenimiento vial Arreglo Del talud	La Mesa
	Bogotá - Girardot	Cartodromo	74+200	Paso restringido a un carril	DEVISAB	Mantenimiento vial	No hay
	Bogotá - Girardot	Chinauta	53	Paso restringido a un carril	DEVISAB	Mantenimiento vial	No hay
	Girardot - Bogotá	Alto de la cruz	104 al 106	Paso a una calzada	DEVISAB	Mantenimiento vial	*
	Bogotá - Girardot	azafranal	81+500 Al 86+800	Paso a una calzada	DEVISAB	Mantenimiento vial	*
	Bogotá - Girardot	Fruterías	71+200	Paso a una calzada	DEVISAB	Mantenimiento vial	*
	Girardot - Bogotá	Cucharal	6+500	Paso a una calzada	DEVISAB	Falla Geológica	*
	Girardot - Bogotá	Alto de Canecas	48 al 45	(cierres intermitentes cada 30 min).	DEVISAB	Ampliación del puente	*
	Bogotá - Girardot	La Yucala - Tolemaida	24 al 23	Paso a una calzada	DEVISAB	Mantenimiento vial	*
	Bogotá - Girardot	Puente del Paguey	13+400	Construcción del puente	DEVISAB	Mantenimiento vial	*
	Girardot - Mezuzero	Apulo	38+850	Paso restringido a un carril	DEVISAB	Deslizamiento de tierra	La Mesa - Bogotá
	Girardot - Bogotá	Granada	93+500	Paso restringido a un carril (cierres intermitentes cada 15 min).	Concesion 40	Desbordamiento de rio	No hay
Patios - Guasca	Comederos	9	Paso restringido a un carril	POB	Deslizamiento de tierra y material rocoso	No hay	

<b>Casanare</b>	Yopal – Paz De Ariporo	Puente el Pauto	57	Paso restringido a un carril	INVIAS	Perdida de banca	No hay
	Aguazul - Sogamoso	Unete	115+900	Paso restringido a un carril	INVIAS	Caida de piedras	No hay
	Aguazul - Sogamoso	Cupiagua	105	Paso restringido a un carril 06:00 a 18:00 cierra la vía	INVIAS	Hundimiento en la vía	No hay
	Paz de Ariporo - Hato Corozal	Vereda Ariporo	3+700	paso controlado a un carril en el puente militar cuenta con restricción para vehículos de carga superior a 52 toneladas	INVIAS	Arreglos en el puente	No hay
<b>Caquetá</b>	Depresion el Vergel - Florencia	El Portico	44+800	Paso restringido a un carril	INVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
	Florencia - Puerto Rico	Quebrada las delicias	38+380	Paso restringido a un carril	INVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
<b>Chocó</b>	Quibdo - Pereira	Guarato	52+200	Paso restringido a un carril	INVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
	Quibdo - Medellin	*	20	Paso restringido a un carril	INVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
<b>Huila</b>	Pitalito - Garzón	Alto Timana	16+700	Paso restringido a un carril	INVIAS	Perdida de banca	No hay
<b>Meta</b>	Via Antigua Bogotá - Villavicencio	Vereda Pipiral	82+700	Paso restringido a un carril solo paso para motocicletas	INVIAS	Perdida de banca	Via Nueva Bogotá - Villavicencio (túneles Buenavista y Bijagual, manejo de tráfico cada 3 horas)
<b>Risaralda</b>	Santa Cecilia - Asia	Mandarino	19+070	Paso restringido a un carril	INGEVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
<b>Santander</b>	Bucaramanga – San Alberto	La Ceiba	31	Paso restringido a un carril	INVIAS	Grietas longitudinales	No hay
	Málaga - Curos	La Judía	78	Paso restringido a un carril Se habilita de 18:00 a 06:00 horas y de 12:00 a 14:00 Cierre total de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 horas por mantenimiento	INVIAS	Deslizamiento de tierra por lluvias	No hay
	Curos – Málaga	El Canelo	88+100	Paso restringido a un carril Habilitada de 09:00 a 16:00 horas, de resto del día se cierra	INVIAS	Deslizamiento de tierra	Bucaramanga – Pamplona – Málaga
<b>Norte de Santander</b>	Pamplona - Cúcuta	La Miguelera	87 al 88	Paso restringido a un carril	INVIAS	Deslizamiento de tierra	*
<b>Putumayo</b>	Mocoa - Santana	Oroyaco	44+200	Paso restringido a un carril	Ruta al sur	Deslizamiento de tierra	No hay